



La Hiperronda iba a tener como apoyo el Vial Distribuidor, que nunca se llegó a construir. :: SUR

La Junta tendrá que indemnizar con un millón de euros por obras que no se hicieron hace 10 años



IGNACIO LILLO

ilillo@diariosur.es

Dos uniones de constructoras deberán ser compensadas por no haber podido hacer el Vial Distribuidor ni un tramo de la autovía del Guadalhorce

MÁLAGA. La Consejería de Fomento tendrá que pagar a dos constructoras 1,1 millones de euros por obras que el anterior Gobierno socialista adjudicó y contrató hace una década, pero que nunca empezaron, según reveló la consejera de Fomento, Marifrán Carazo.

La primera de ellas es el Vial Distribuidor Metropolitano, una actua-

ción complementaria a la Hiperronda, que se adjudicó a la UTE Conacon-Sando por un importe de 36,8 millones de euros y un plazo de 20 meses. La contratación se remonta al 30 de septiembre de 2009 y el importe estimado de la extinción será de 635.000 euros, a cargo de la Junta. Los estudios de tráfico preveían que podría llegar a soportar una intensidad media diaria de más de 34.000 vehículos, ya que, en su día se planteó como una vía periurbana de articulación transversal del Valle del Guadalhorce y un complemento a la segunda Ronda.

Fue un proyecto muy ambicioso, concebido como una vía-parque, con zonas reservadas tanto para el uso peatonal como para la bici (estaba dotada de un carril exclusivo), y con un especial tratamiento paisajístico y la creación de zonas verdes. La longitud prevista era de 6,1 kilómetros, de los que el eje principal (5,4), discurría por los términos municipales de Alhaurín de la Torre y Málaga. Así

LAS CIFRAS

635.000

euros es el coste estimado por Fomento para extinguir el contrato del Vial Distribuidor.

480.000

euros costará extinguir el anterior contrato del tramo de la A-357 entre Casapalma y Cerralba.

4,5

millones tendrá que pagar la Junta en indemnizaciones por obras contratadas hace una década en Andalucía, que no se hicieron.

como dos vías transversales, para la conexión con el enlace de Churriana, en la Hiperronda; y para unir con el viario previsto por el Ayuntamiento de Málaga en los polígonos industriales de la margen izquierda del río Guadalhorce. Tenía doble calzada y dos carriles por sentido.

La eterna A-357

La segunda obra paralizada, por la que habrá que prever compensaciones, es la prolongación de la autovía del Guadalhorce (A-357) entre los enlaces de Casapalma y de Cerralba, por un importe de 27,8 millones. Lo ganó la unión temporal de empresas Dragados-Otero, con un plazo de ejecución de 30 meses. Los trabajos fueron contratados el 29 de enero de 2010 y tampoco llegaron a arrancar. El coste de la indemnización será de 480.000 euros.

La antigua Consejería de Obras Públicas y Transportes preveía que La intensidad de tráfico de este tramo, para el primer año de puesta en servicio, sería de 25.000 vehículos al día. El proyecto -que se tendrá que hacer algún día, ya que es clave para el desarrollo de la comarca- contempla una nueva autovía de cuatro kilómetros, paralela a la carretera A-357 actual (que quedaría como vía de servicio). El trazado discurrirá en paralelo al río Guadalhorce por su margen derecha, con dos carriles para cada sentido. Será necesario ejecutar tres pequeños puentes, ya que la traza cruza tres importantes arroyos del Guadalhorce, como son el río Grande, el arroyo de Casarabonela y el arroyo de las Cañas.

El conjunto de todos los proyectos no iniciados o paralizados afecta a 239 expedientes en Andalucía, de los que 161 son de la Dirección General de Infraestructuras; y 78 de la de Movilidad, con un importe de 139,60 millones de euros. Corresponden a contratos adjudicados (algunos desde hace más de una década) no iniciados o suspendidos en ejecución, y cuya resolución contractual implica necesidades presupuestarias adicionales, según informaron fuentes de la Consejería de Fomento.

De hecho, para que se puedan resolver y cerrar se necesitan al menos 4,5 millones de euros, al objeto de cubrir las indemnizaciones de las empresas afectadas. Las fuentes advirtieron de que, si no se liberan estas cargas, no se podrá seguir contratando en estos mismos epígrafes. La consejera, Marifrán Carazo, llegó a afirmar que su departamento está «hipotecado» por este legado del anterior Gobierno socialista.

*CAMPAÑA LIMITADA. RESPONSABILIDAD DE ARTÍCULOS (CONSULTE LAS CONDICIONES PARTICULARES). NO APLICABLES A OTRAS OFERTAS Y PROMOCIONES EN VIGOR. VÁLIDO DEL 22 DE FEBRERO AL 9 DE MARZO DE 2019.

PORCELANOSA Grupo C/ Victoria de los Ángeles, 1. [Junto a C.C. Plaza Mayor]. Málaga. T: +34 952 241 375. C/ Ricardo Soriano, 65. Marbella. T: +34 952 826